Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000000483
Fecha: 27-01-2025

Convocatoria de contratación de profesores sustitutos por el procedimiento de urgencia.

Departamento de: FISIATRIA Y ENFERMERIA
Ubicación de la Secretaría: Facultad de Ciencias de la Salud c/Domingo Miral s/n
Teléfonos de contacto: 976761719

Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia, de:

PROFESORES SUSTITUTOS

PU/24/469

Autorizada la provisión de la plaza por el vicerrector de profesorado, se procede a la convocatoria de la plaza que se indica en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de la misma.

Esta convocatoria se regirá por las **Bases Generales** para la contratación de personal docente en la categoría indicada, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el rector de esta Universidad mediante **Resolución de 2 de julio de 2024** (BOA nº 135 de 12 de julio). Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/concursos-de-contratacion-de-pdi

- Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría de profesores sustitutos.
- **El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles,** contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza (en adelante, e-TOUZ), accesible desde la dirección https://sede.unizar.es/
- **Forma de presentar la solicitud y la documentación**. La solicitud de participación en esta convocatoria y el resto de la documentación se presentarán por medio del registro electrónico (https://regtel.unizar.es) en el formulario oficial habilitado señalado con el nombre “Concursos Profesorado de Urgencia”. Para acceder al registro electrónico, el interesado podrá utilizar certificado electrónico, el sistema de identificación CI@ve o claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza.
- Para solicitar acogerse al procedimiento de protección de las mujeres víctimas de la violencia en los procesos selectivos y en la gestión de listas de espera del personal docente e investigador, se deberá adjuntar junto al resto de la documentación la correspondiente solicitud utilizando el modelo establecido en el Acuerdo, de 29 de junio de 2021, del Consejo de Gobierno (BOUZ 07-21 de 16 de julio de 2021):

  https://secregen.unizar.es/sites/secregen/files/2023-10/12.6%20Acuerdo%20anonimizacion%20victimas%20violencia_3.pdf

  Criterios para la selección: serán de acuerdo con la base 5 de las Bases Generales, aplicándose los criterios seguidos previstos para la figura de **Profesor Asociado**, del área de Fisioterapia

603bcf1fcada03bddbafa5a318b43d64
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/603bcf1fcada03bddbafa5a318b43d64

CSV: 603bcf1fcada03bddbafa5a318b43d64	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JAVIER ÁLVAREZ MEDINA	DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FISIATRÍA Y ENFERMERÍA	27/01/2025 11:29:00

Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000000483
Fecha: 27-01-2025

a) Los criterios de selección pueden consultarse en la página web: https://recursoshumanos.unizar.es/seleccion-de-personal-pdi/criterios-de-valoracion1, epígrafe “Criterios de valoración para resolver concursos de profesorado contratado”, ordenados por área de conocimiento.

- La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2024, será la comisión nº 1 aprobada por Resolución de 15 de marzo de 2024 (BOA núm. 59, de 22 de marzo) para el área de Fisioterapia

  https://recursoshumanos.unizar.es/sites/recursoshumanos/files/archivos/pdi/Seleccion_Personal/comisiones_seleccion/SUS/Bolsa_Comisiones%20_selecci%C3%B3n_SUS_202403.pdf

- **El modelo de currículo** será *el* que se encuentra disponible en la dirección de Internet:

  https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/modelos-de-curriculo

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e-TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

Zaragoza, a la fecha de la firma

El/la directora/a del departamento,
(firmado electrónicamente, art.43 L40/2015)

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas~~,~~ cabe interponer recurso de alzada ante el rector de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e-TOUZ.

ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN

I.- Plaza convocada

II.- Declaración responsable

III.- Horario docente y de tutorías.

IV.- Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar

603bcf1fcada03bddbafa5a318b43d64
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/603bcf1fcada03bddbafa5a318b43d64

CSV: 603bcf1fcada03bddbafa5a318b43d64	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
JAVIER ÁLVAREZ MEDINA	DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FISIATRÍA Y ENFERMERÍA	27/01/2025 11:29:00